

¿Te diagnosticaron COVID-19?

¿Te diagnosticaron COVID-19?

Nov 9, 2021

Autor

Sara González

Investigación

Covid-19

Pandemia

Estudio Clínico

Innovación

TecSalud a través de su área de Investigación Clínica inició esta semana el **ensayo clínico para tratamiento con anticuerpos a pacientes con COVID-19**, en colaboración con la empresa farmacéutica Inosan Biopharma, líder mundial en tratamientos a base de anticuerpos.

Consiste en una terapia de **anticuerpos policlonales** (inmunoglobulina), que pasan por un proceso de fraccionamiento y purificación para posteriormente convertirse en un fármaco que se aplique en **pacientes que han sido diagnosticados con COVID-19** y así evitar en la medida de lo posible la hospitalización.

Colaboración mexicana en beneficio para la salud

Esta es otra alternativa más en la que **TecSalud** está participando para hacer frente a la pandemia. Se espera que sea un **tratamiento altamente efectivo** y que llegue rápidamente a gran parte de la población.

Este esfuerzo entre **TecSalud** e **Inosan Biopharma** tendrá como resultado un **desarrollo 100% mexicano** que beneficie a la sociedad, y que por supuesto, empuja el ecosistema médico y científico en el país.

Criterios para formar parte de este estudio clínico

Si te diagnosticaron con COVID-19, te invitamos a contribuir con la ciencia formando parte de este estudio clínico de **tratamiento con anticuerpos** de Inosan Biopharma y TecSalud, cuyos criterios son:

Criterios de inclusión:

- Tener entre 18 y 55 años.
- Prueba COVID-19 positiva.
- Presentar síntomas leves (fiebre, tos, dolor de cabeza o articulaciones, congestión nasal, entre otros) o ser asintomático.
- Buen estado de salud general.
- No estar embarazada o lactando.
- Índice de masa corporal de 18 a 35 kg/m²

Criterios de exclusión:

- Muestra negativa o no detectable de coronavirus SARS-CoV-2.
- Encontrarse dentro de los grupos de riesgo de complicaciones por COVID-19 identificados (comorbilidades previamente diagnosticadas, tales como: diabetes o hipertensión arterial descontrolada, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares, asma, cáncer activo, inmunosupresión, estados hiper coagulables).
- Pacientes con alergias conocidas a proteínas plasmáticas de origen equino.
- Hospitalización previa por COVID-19 en los últimos 60 días.
- COVID-19 grave (requerimiento de oxígeno suplementario, ventilación mecánica invasiva o no invasiva, ECMO, soporte circulatorio).
- Pacientes que hayan recibido plasma convaleciente previamente o inmunoglobulinas intravenosa IVIg para COVID-19.
- Pacientes con insuficiencia renal crónica que reciben diálisis.
- Pacientes que participen o hayan participado en algún otro estudio de investigación experimental de intervención para COVID-19.
- Pacientes inmunocomprometidos con alguna condición médica crónica.
- Cualquier caso en donde el investigador decida que el paciente no es apto para el protocolo.

Es así como TecSalud aporta innovación y excelencia realizando investigación enfocada a transformar la atención de la salud en el país. Actualmente se encuentra participando en **diversos protocolos de investigación clínica** para la atención del COVID-19.